# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,086] *Buenos-Aires, Sábado 26 de Abril de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

---

### PROYECTO NOTABLE.

**Sociedad Secreta en Méjico.**

Hace algun tiempo que se nos presentó un documento singular, del que no hicimos uso entonces, parte porque no estaba del todo á nuestra disposicion, y parte porque no le dimos la importancia que los acontecimientos posteriores nos han mostrado que tenia. Contiene un completo detalle, del plan de una sociedad secreta en Méjico, cuyos miembros se han comprometido mútuamente á trabajar para *la union política y absoluta entre los Estados Unidos del Norte y Méjico*, dando las razones para esta atrevida y original determinacion. Los nombres que le subscriben son de los mas influyentes en Méjico, hombres perfectamente impuestos del espiritu y valor de nuestras instituciones. El siguiente es un extracto de la Constitucion de la sociedad:

1.°—Que el mas fuerte lazo de una union política, es el republicanismo perfecto y verdadero.

2.°—Que la libertad individual y de conciencia, la seguridad en los derechos civiles y políticos, y un libre estímulo para la consecucion de la felicidad, por medio del progreso, forma la justa herencia de todos los hijos de una verdadera República, y asegurar esto á sus conciudadanos, debe ser el mas ardiente deseo de todo patriota.

3.°—Que no disfrutan plenamente de estos beneficios los ciudadanos de Méjico, á consecuencia de incesantes revoluciones, mientras los Estados-Unidos, descansan tranquilos en la fuerza de sus instituciones.

4.°—Que las naciones estrangeras aprovechándose injustamente de estas divisiones internas, han envuelto á Méjico en compromisos con poderes Europeos, ruinosos á su prosperidad y peligrosos á la independencia de una república americana; que gravámenes provenientes de aquellas obligaciones se imponen continuamente á Méjico, con una audacia é injusticia, que los mismos poderes no se atreverían á inferir á los Estados-Unidos, ó á Méjico, si como aquellos, habiera estado en paz consigo mismo.

5.°—Que con motivo de las incesantes guerras civiles, aun no se han desenvuelto los inmensos recursoss naturales del pais; que la industria está desanimada, y la educacion de las masas, esa gran palanca de la prosperidad nacional, está descuidada en la misma proporcion que atrae todas las atenciones en los Estados-Unidos. De aquí el aspecto, sin ejemplo en la historia del mundo, que presenta la última nacion.

6.°—Aplicar la energía gubernativa de los Estados-Unidos á los inmensos recursos de Méjico, seria hacer de ambos unidos, el mas grande IMPERIO DEL MUNDO—Este debe ser el objeto de todo Republicano Federal; y en esta obra todo Patriota, cuyo noble corazon no limite su benevolencia por montañas ó rios, debe emplear todo su poder.

La *practicabilidad* de unir las dos familias nacionales, está ingeniosamente demostrada, y otro dia hablaremos mas extensamente sobre las miras del *Jóven Méjico.* Por ahora solo podemos declarar nuestra conviccion de la existencia de una *sociedad secreta que tiene por exclusivo objeto, la union de Méjico á los Estados-Unidos.* Un hecho curioso parece indirectamente confirmar estas creencias. Ialisca y Guanaxuato son los mas determinados en no dar auxilio alguno para la invasion de Tejas, y (despues de la ciudad de Méjico) en aquellos Estados, y entre los hombres mas notables de ellos, los que mas abierta y determinadamente se oponen á la invasion son los apoyos mas fuertes de la sociedad.

*(The Sun Weekly.)*

### MONTES Y BOSQUES DE ESPAÑA.

La Inglaterra empieza á sentir el efecto de la civilizacion que hizo caer bajo el hacha los inmensos montes que á su desembarco hallaba por todas partes Guillermo el Conquistador.—La Francia posee muchos muy valiosos pertenecientes á la corona; pero son cuidadosamente conservados y muy pocos vendidos de tiempo en tiempo. La España tiene muchísimos por todas partes y un Diario refiere que una compañía inglesa, ha ofrecido al Gobierno Español la inmensa suma de 30 millones de duros por la libertad de cortar maderas en los montes de las Asturias. En una memoria presentada al Ministro de la marina sobre el valor de las maderas de aquellos montes se asienta, que pueden cortarse cerca de 80 millones de árboles de construccion. Se dice que el Sr. Mon Ministro de Hacienda en vez de transferir esta inmensa propiedad á los acreedores del Estado, la conserva para garantía de un nuevo empréstito, y ha rehusado la oferta de la compañía inglesa. Que propio es esto de la política española! Su pais está lleno de montes y valiosas minas; pero de nada sirve eso para gente tan perezosa é indolente. Es demasiado trabajo cortar 80 millones de árboles en una provincia solamente, aunque eso les diera casi para pagar todos los gastos de la guerra.

*(Idem.)*

### FRANCIA.

Las noticias de Alger de 20 de Enero dicen lo siguiente:—

"Las últimas noticias del Oeste anuncian que Abd-el-Kader está siempre en el Sahra (Marruecos) su campo y su Deirá, sin estar muy abundantes, no carecen de nada, porque reciben socorros de las dádivas religiosas. Un convoy de 50 mulas, llegado de Fez y destinado al ex-Emir habia sido tomado por el cheikh Hamdoun de la tribu de los Halaf.

"Circulaba el rumor, dice el *Moniteur Algerien*, de que el cherif Sid el Hadf Larbi, que pertenece á la gran familia de los Mouley Tayeb, y que habita la pequeña ciudad de Ouazan no lejos de Alkassar (Marruecos) habia enviado emisarios al Garb y el Cherg para comprometer las poblaciones á no dar oidos á intrigas y gozar de los beneficios de la paz.

"El *Moniteur Algerien* da noticias del Sahara egipcio, que permitian esperar que el comercio con esos paises, tomará bien pronto el camino de Alger en lugar del de Tunes. Segun los mismos habitantes del desierto, dice el *Moniteur*, el Fell es el granero del Sahara. "No podemos, añaden, ser musulmanes, ni judios ni cristianos, por que somos forzosamente los proveedores de nuestras necesidades" Hay una cosa, sin embargo, que contribuye á darles alguna predileccion por Tunes; y es que ellos pueden vender allí sus esclavos, y comprar armas, de formas apropiadas al gusto y á los hábitos de los musulmanes.

"El distrito de Ourgla acaba de ser arrasado por una nube de langostas, que ha invadido sus jardines y palmeros durante tres ó cuatro dias. Segun su costumbre, los habitantes del pais, se han vengado de los males causados por estos insectos, comiéndoselos.—No hay que sorprenderse de esto, pues la langosta es un manjar que aprecian mucho los árabes del desierto, sobre todo en la primavera, época en que está muy gorda, haciéndola cocer en agua y sal, por toda preparacion.

"Fuera de algunas querellas de tribu á tribu, que no tienen grande importancia, la situacion política del Sahara algeriano es muy buena, y la situacion comercial mejora diariamente en nuestro provecho. Un poco de tiempo mas y habremos restablecido las relaciones y el comercio que la guerra habia suspendido ó esparcido, dirigiéndose ácia la regencia de Tunes al este, ó el Imperio de Marruecos al oeste.

"Los habitantes de las siete ciudades de Beni-Mezab que antes de ahora se dirigian á Tunes, parecen dispuestos á perder esta habitud y empiezan á proveerse en Alger de todo lo que necesitan para conservar á sus mercados la alta reputacion de que gozan en el desierto."

—A las noticias anteriores, la correspondencia de Oran del 12 dice lo siguiente sobre Abd-el-Kader.

"Ayer ha entrado el vapor *Vautour*, de Djemmaa-Ghazaouat, con despachos del mariscal de campo Cavaignac, comandante de la subdivision de Tlemcen. No habia nada de nuevo en la frontera.

"Segun las noticias que creo exactas, parece que Abd-el-Kader no ha efectuado todavía ningun movimiento. Se dice que reorganiza su pequeño ejército, y que trabaja activamente en asegurarse el concurso de las poblaciones de la frontera. No puede ocultarse que el Emir se dispone á recomenzar la guerra; pero decir cuando y en qué momento tendrán lugar las primeras hostilidades, sería cosa imposible; pues los proyectos del ex-Sultan están envueltos en el mas profundo misterio. La guerra podria muy bien estallar con motivo de la cuestion de limites, si se trata realmente de arreglar inmediatamente este negocio; lo que dudo aun, visto los embarazos de la situacion."

*(Le Constitutionnel.)*

### ESTADOS-UNIDOS.

Nueva York, 4 de Febrero.

En los periódicos de Estados-Unidos, recibidos por la barca *Eunomus* encontramos lo siguiente:

"La cuestion de incorporacion de Tejas, se resolvió definitivamente en la cámara de representantes en la sesion de 25 de Enero

"Despues de haber sido rechazados cinco proyectos, fué adoptado el siguiente por una mayoría de 22 votos: votando á favor 120, y en contra 98 representantes.

"Art. 1.°—El congreso consiente que del territorio de la república de Tejas se forme un nuevo estado, que se llamará Estado de Tejas; con una constitucion republicana; que será adoptada por el pueblo de la referida república, representado en convencion por sus diputados, y con consentimiento del gobierno actual, á fin de ser admitido como uno de los Estados de la Union.

"Art. 2.°—El referido consentimiento del congreso es dado con las siguientes condiciones y garantías:—

"1°.—Que se creará dicho Estado, sugetando á este Gobierno el ajuste de todas las cuestiones de limites, que puedan suscitarse con otros Gobiernos y enviando su constitucion, aprobada por el pueblo de la dicha república de Tejas, al Presidente de los Estados-Unidos, para que este la someta á la aprobacion del Congreso hasta el dia 1°. de Enero de 1846.

"2°.—Que dicho Estado cuando sea admitido á la Union y despues de ceder á los Estados-Unidos todos los edificios públicos, fortificaciones, cuarteles, puertos, escuadra y arsenales, diques, almacenes, armas, pertrechos y todas las demas propiedades y medios de defensa, pertenecientes á la República; conservará todos los fondos públicos, deudas, impuestos y derechos de cualquier género que puedan pertenecer á dicha república, asi como todas las tierras valdias y de propiedad fiscal situadas dentro de sus límites, para ser aplicadas al pago de las deudas y obligaciones de la dicha República de Tejas, disponiendo el mismo Estado del remanente de tales tierras, como mejor le pareciere, pero no quedando en ningun caso dichas deudas y obligaciones á cargo del Gobierno de los Estados-Unidos.

"3.°—Que el territorio del mismo Estado, y con su consentimiento, podrán crearse posteriormente nuevos Estados, que no exederán de cuatro, á mas del dicho Estado de Tejas, los cuales tendrán derecho á ser admitidos á la Union por los medios indicados en la constitucion federal. Que los Estados que se formaren de dicho territorio, situados al sud de 36 grados, 30' de latitud norte, comunmente designada línea del Missouri, serán admitidos á la Union, con esclavos ó sin ellos, como mejor le pareciese al pueblo del Estado que pidiese la admision; y que en el Estado ó Estados que se formaren de dicho territorio al norte de la referida línea del Missouri, será prohibida la esclavitud ó servidumbre involuntaria, escepto por crimen."

El proyecto habia pasado al senado, donde su suerte era dudosa.

*(Jornal do Commercio.)*

### LA VENGANZA TURCA.

Un Turco que habia tomado el nombre de Derby, y tenia fama de ser muy rico, se hallaba alojado hace ya muchos años en una casa magnífica, distante dos millas de Londres, la cual habia comprado y adornado á fuerza de cuantiosos gastos. Los jardines eran muy dilatados, y el edificio de grande extension, y como no habia en la vecindad otras casas sino á distancia de una milla, y el turco no mantenia comunicaciones con los ingleses, pocas personas conocian el interior de este delicioso retiro. No por esto dejaba de tener numerosa servidumbre: pero la mayor parte se componia de turcos que habia traido de su pais, y que le eran muy fieles.

Durante el tiempo que permaneció en este retiro, salia solamente algunas veces á la bolsa y al puerto. Muchas familias de Londres habian visto desaparecer de sus casas jóvenes muy amables cuya fuga se atribuia al libertinaje ó seduccion de sus amantes. En una

ciudad de tanta extension como esta, no se extraña tanto esta especie de acontecimientos para que presten motivo á indagaciones y diligencias incómodas, trabajosas y dilatadas, y aun los mismos padres procuran ocultar estas pérdidas, por la dificultad de remediarlas, consolándose insensiblemente con el trascurso del tiempo.

Una docena de estas jóvenes graciosas se hallaban en casa de Mr. Derby, y si la mayor parte de ellas habian sido atraidas por la astucia, él habia encontrado el secreto de hacerles tan amable su esclavitud que hubieran reputado por desgracia el que esta se acabase. Es verdad que no eran de nacimiento distinguido; pero la belleza es de todas las condiciones, y *para un turco sobre todo* bastaba que fuesen de su agrado las jóvenes prisioneras.

La primera que habia conducido á su casa, era hija de un tejedor de lienzo habiéndola ganado á fuerza de regalos. Esta le habia ayudado para atraer á otras, porque el temor que podia tener de que el cariño del turco se dividiese con ellas, se compensaba con librarse del fastidio que le causaba vivir en una continua soledad.

La tal lencera tenia muchas amigas tan bonitas como ella, y el deseo de tenerlas por compañeras, le habia hecho consentir con mucho gusto en las ideas de Derby. Ella escribió desde luego á las que tenia por mas fácil de ganar y sin decirles el lugar donde habitaba, pues no sabia su nombre, les hacia una pintura tan agradable y seductora de los placeres que disfrutaba, que las hizo consentir en hacerle una visita, dejándose conducir por la misma persona á quien ella habia encargado les llevase las cartas.

Habian venido en un coche que Derby envió hasta los muros de Londres. Eran tres; y para festejar mejor su llegada, habia adornado las piezas de la quinta con los muebles mas preciosos, y todo lo que podia inspirar la mas grande idea de sus riquezas; y en efecto, se verá por lo que resta de la historia, que eran inmensas. Los dijes, joyas y curiosidades mas relumbrantes, con todo lo demas que comunmente deslumbra á las mugeres, se veian por todas partes sembrados con profusion, y la lencera habia tenido especial cuidado de adornarse con los atavios mas exquisitos.

Con estos preparativos recibió á sus tres amigas y la pintura que les hizo de su pretendida felicidad acabó de exaltar las ideas que cada una de ellas se habia formado, y asi no debe parecer cosa extraordinaria el que unas muchachas que nada habian visto mas que sus humildes tiendas, se hubieran dejado seducir á la vista de tanta magnificencia.

No hay duda de que el sentimiento de la envidia sucéderia bien pronto al de la admiracion; pero la lencera no tardó mucho en darles á entender que se tendria por dichosa, si ellas quisiesen tener parte en su felicidad.

El turco que ademas de buena presencia, tenia un génio dulce y apacible, y que las habia estado escuchando detras de una mampara, apareció repentinamente y con expresiones graciosas y las mas lisongeras alabanzas, les infundió toda la llaneza y confianza que podian inspirar sus ofertas y estudiadas atenciones.

Así comenzó Derby su establecimiento á que sucesivamente atrajo otras jóvenes que por su deferencia, agrado y vida deliciosa que allí tenian, estaban muy contentas y satisfechas de su suerte. Y á la verdad era necesario ser tan rico como él lo era para sufragar constantemente á gastos tan excesivos.

Los compromisos en que se empeñó con todas sus doce damas (porque á este número llegaron) fueron aun todavía mayores para Derby, cuando se vió obligado á mantener tambien la familia de cada una de ellas: el temor de que le descubriesen en caso de haberse negado á hacerlo, le obligó á ello indispensablemente.

Empezando una de estas jóvenes á fastidiarse con vida tan retirada, se empeñó en que le concediese libertad para ir á ver á sus padres, á quienes suponia muy afligidos por su ausencia: bien fuese capricho ó natural ternura, acompañó esta peticion con tantos ruegos y lágrimas que al fin consiguió en parte lo que deseaba. Derby formó el plan para esta entrevista, proponiéndose tener en ella tanto placer como su dama. Dispuso pues, que trajesen al padre y á la madre, que ambos eran del estado mediano, conduciéndolos por caminos extraviados, y que se les recibiese con tanto honor y magnificencia que su misma sorpresa fuese para él un motivo de placer y diversion.

Estas buenas gentes, que á la verdad habian sentido mucho la pérdida de su hija, apenas reconocieron su letra en la carta que les envió, ardieron en deseos de verla, y mucho mas cuando hablándoles de su fortuna les daba á entender que era superior á la de una reina, y los convidaba para que viniesen á certificarse por sus propios ojos de esta verdad. El portador de la carta les recomendó sobre todo el mayor silencio y reserva, y tratando despues acerca del dia de la partida, les ofreció que vendria con un coche para conducirlos.

Luego que llegó el dia señalado los llevó á la quinta invirtiendo mucho tiempo en el camino, y haciendo en él muchos rodeos conforme á las instrucciones que se le habian dado, de modo que llegaron á la entrada de la noche. Todo estaba ya preparado para el recibimiento. Las piezas habian sido adornadas con las mas bellas y extraordinarias decoraciones: multitud de bugias de cera colocadas en cornucopias y arañas de cristal, hacian brillar la riqueza de los muebles, para sorprender mas la imaginacion de los nuevos huéspedes; y como su hija era el principal objeto de esta funcion, se habia preparado para contribuir en lo posible á solemnizarla. Todas las demas muchachas estaban sencillamente vestidas, figurando que eran de su servidumbre; ella apareció ricamente adornada, bajo un dosel, y tanto aquellas como Derby, que hacia el papel de su primer doméstico, se mantenian en derredor con una postura tan grave como respetuosa. Todos los pajes turcos de la casa estaban distribuidos en las antecámaras.

El marido y la muger se persuadieron desde luego que habian entrado en un palacio real, y que su hija era por lo menos una princesa de Inglaterra. Despues se les sirvió una espléndida cena, y acabada esta, recibieron de mano de su hija un bolsillo lleno de escudos que acabó de convencerlos, de que no era un sueño lo que veian: al tiempo de su vuelta, dos horas antes que llegase el dia, se previno á los conductores hiciesen los mismos rodeos en el camino á fin de que no pudiesen atinar el punto en donde habian recibido tan señalados obsequios.

A pesar de todas estas precauciones, no pudieron engañar la suspicacia del padre que era hombre muy advertido. Las reflexiones que habia hecho sobre el estado en que habia visto á su hija, la falta de datos y noticias sobre el orígen de su extraordinaria fortuna excitaron su atencion para que observase cuidadosamente el camino que siguieron á su regreso, y tomando todas las señas posibles para reconocerle al dia siguiente, sus indagaciones y diligencias no fueron vanas. Habiendo sabido que Mr. Derby era un turco tan opulento, no dudó un momento de que él fuese el corruptor de su hija, y despues de haberse entregado por algun tiempo al resentimiento de haber sido tambien engañado, procuró conformarse, sacando de esta aventura todo el provecho que le fuese posible, pues la fiesta que solo habia durado una noche y un bolsillo de escudos no le parecian suficiente recompensa del honor de su hija.

En consecuencia tomando la pluma hizo saber al sultan subalterno con la mayor entereza, que no solo le conocia como raptor de aquellas inocentes criaturas, sino que en caso de no indemnizar el insulto que habia hecho á su hija, estaba resuelto á implorar contra él toda la severidad de la justicia.

El amor de la paz, la ignorancia de las leyes del pais y otras razones que se dirán despues, determinaron á Mr. Derby á terminar prontamente este negocio, y se convino en que ademas de un buen regalo daria al padre una pension anual por todo el tiempo en que su hija consintiese en vivir con él.

No tardaron en saber esto las otras once muchachas, y exigieron que se hiciese el mismo favor á sus familias. Temiendo Derby las consecuencias de esta conjuracion de sus damas tuvo que tomar el partido de satisfacerlas, hallándose en consecuencia constituido padre de doce hijas y doce familias.

Pero si hasta aquí puede mirarse este suceso bajo un aspecto en cierto modo cómico, se verá que fué muy inesperado y trágico su desenlace.

Una mañana que un criado de confianza de Derby entró en su aposento á la hora que acostumbraba levantarse, quedó sobremanera sorprendido y atónito, viéndole degollado y cosido su cuerpo á puñaladas, é igualmente asesinada á su lado una de aquellas jóvenes espirando revolcada en su sangre, saqueado el gabinete, y vacía la caja en que guardaba su amo los tesoros.

Lo que se pudo saber despues de tan extraño y funesto acontecimiento es: que habiendo acudido á los clamores de este criado las jóvenes y demas domésticos, se notó, que faltaban dos pajes turcos de quienes no se pudo lograr noticia, aunque se hicieron las mas exquisitas deligencias para averiguar su paradero; y que solo el oro sin contar las alhajas preciosas ascendia á un millon de libras; y finalmente que llamada la justicia, hallándose esta perpleja con la relacion de todas estas circunstancias, y no acostumbrándose en Inglaterra reducir á prision las personas por simples sospechas, se concedió así á las jóvenes como á los domésticos, la libertad de retirarse.

Los esclavos turcos no teniendo ya interés alguno en ocultar el nombre y ocupaciones de su amo, declararon que el verdadero nombre de Derby era *Cidel Acmet*, natural de Constantinopla, y uno de los mas grandes y poderosos señores del Imperio Otomano: que una pasion desenfrenada habia sido causa de su infortunio, pues habiéndose enamorado de una de las hijas del sultan tuvo el atrevimiento de aspirar á su mano, usando de todos los arbitrios imajinables para conseguirla; que otro bajá mas afortunado que él consiguió tan distinguido honor; pero Cidel Acmet favorecido por el amor, como aquel lo habia sido por la fortuna, se hizo amar de la jóven sultana, y por medio de los mercaderes y judios que entran en el serrallo, mantuvo íntimas relaciones y comercio con ella, hasta el estremo de haberse fugado ambos para sustraerse á la venganza del Gran Señor y del bajá; y que cargando un navío con todo el caudal de Acmet y gran cantidad de doblones que la sultana sacó del tesoro de su marido, habian pasado felizmente á Venecia donde permanecieron incógnitos y tranquilos hasta que aquella murió.

La pesadumbre que le causó esta pérdida y el temor de ser tarde ó temprano descubierto en una ciudad tan cercana á Turquia le obligaron á mudar de asilo, y habiendo oido hablar de las ventajas que un extrangero logra en Inglaterra, tan distante del imperio turco, volvió á embarcarse en Venecia y vino á Londres con toda su fortuna. Muchos comerciantes turcos residentes entonces en ella, depusieron tambien que hacia ya mas de seis semanas que habian llegado tres hombres de su pais, con los cuales habian tratado sin poder averiguar el objeto de su viaje, y que solo habian traslucido, venian encargados de una comision importante, y se informaron con mucho empeño y curiosidad del número y situacion de todos los turcos que habitaban en Londres, debiendo advertirse que aquellos tres comisionados se habian despedido del dueño de la fonda en que estaban alojados para volver á su patria el dia anterior á la muerte de Cidel Acmet.

Esta última circunstancia, reunida á la fuga de los dos pages, que era imposible hubiesen podido llevarse por sí solos aquella cantidad de oro y pedrerías, con el conocimiento que por otra parte se tenia del robo de la sultana y del resentimiento del Gran Señor y de su yerno, indujeron á creer que los asesinos de Acmet eran emisarios despachados de Constantinopla que habian ganado á dos de los principales domésticos para ejecutar mas fácil y seguramente aquel golpe. El haberle cortado la cabeza es una circunstancia que apoya esta presuncion, y si la llevaron consigo, fué sin duda para dar un testimonio auténtico de que habian llenado su comision, y satisfecho plenamente la venganza de sus comitentes.

Se refieren otros muchos rasgos que confirman esta opinion, y con tanto mayor razon, cuanto varias veces ha sucedido que los esclavos turcos encargados por sus amos de dar la muerte á un enemigo han persistido hasta 20 años en perseguirle, sin haberse atrevido á volver á presentarse hasta que han cumplido con el encargo.

(*De la Colmena.*)

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

**Individuos q' solicitan pasaporte.**

DIA 24.
3.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Bernarda Gonzalez | Colonia |
| José Novella | Santa Fé |
| Juan Antonio Pereyra | Banda Oriental |
| Manuel Cordero | Buseo |

DIA 25.
2.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Domingo Viviano | Génova |
| José Dameri | idem |
| Octavio Barlacco | idem |
| Manuela Galloso, 1 nieto | Soriano |
| Hipólita Pegels, 2 hijas | Rio Janeiro |
| Domingo Anchain | Sandú |

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Matias Cuevas con tropa de corretas, despachada por D. José M. Agoto | Córdoba |
| John Rody | Inglaterra |
| Christopher Tinley | idem |
| Juan Herrun | idem |
| Juan Goyeo | idem |
| Miguel Merello | Buseo |
| Santiago Manberto | San Salvador |
| José María Gonsat con tropa de arria despachada por D. José Galarraga | Mendoza |
| Andres Gincoso | Génova |

---

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO
**DE ADUANA.**

A D M A RAMOS *universidad* 100
555 barricas azucar, 17 rollos tabaco, 108 tercios y 128 medios yerba

A JOVITA JORGE, *maipú* 75½
96 barricas azucar.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
48 rollos tabaco, 18 pipas caña, 19 cajas quesos, 4 cajones calzado, 50 idem jabon, 250 barricas y 75 medias idem azucar.

A D MARIANO LAPLANE, *perú* 90
41 pipas y 2 medias vino tinto.

A NOBREGA *Maipu* 51
282 rollos tabaco.

A D DIEGO CALVO, *paz* 18
12 pipas de caña.

A PLOWES, ATKINSON Y CA. *perú* 70
110 barricas cerveza.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
100 barricas azucar, 8 medias pipas coñac, 100 barricas cerveza.

A MOSCA DUNOYER Y VANNI *federacion* 84
56 pipas y 21 medias vino tinto, 10 barrilitos coñac, 170 cajones burdeos, 8 cajas perfumeria.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
3 cajones geringas, 1 idem rapé, 2 fardo hilo para velas, 4 bocois negro humo.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
30 balar papel de color, 39 fardos piola, 10 balas pogo palo, 1 cajon quesos, 4 bolsas hongos.

A D TOMAS ROUSE *cangallo* 97½
3 cajones espuelas para campo.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 30
45 barricas asurca, 147 sobornales yerba.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
395 bultos yerba, 22 bolsas de aroz, 9½ pipas caña.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
41 barricas azucar, 50 rollos tabaco.

A D JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 89
29 petacones tabaco.

A PIETRANERA PIAGGIO CA. *belgrano*, 39½
833 cajas jabon, 30 bolsas café.

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSE, *potosí* 85
1 cajon botones de nacar 1 idem de hueso.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
10 fardos lonas.

A CHAPEAUROUGE *paz* 11
1 cajon muselina de lana, 8 idem rapé, 1 idem guantes, 1 idem cambray, 1 idem becerros charolados, 1 idem corbata de seda, 1 idem cordones para ribetes, 1 idem hilo de sastre, 2 idem gorras cuero de mono, 1 idem botones de franela, 2 idem papel pintado, 3 idem broches, 1 idem pañuelos de nana, 2 idem marroquines, 1 idem idem, 1 idem pañuelos de manos, 6 idem zapatos, 1 idem género de seda para forros, 1 idem zapatos para hombre, 1 idem raso, 1 iden flecos, 1 idem becerros, 1 idem adornos, 1 idem gamusas, 1 idem abanicos, 1 idem costureros, 1 idem tinteros, 2 chimeneas, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem juegos de café, 1 idem pañuelos merinos bordados, 2 idem zarazas, 2 idem pequin de seda, 1 idem lustrina, 1 idem cubiertos de mesa, 1 idem agua de ambar, 1 idem abanicos, 1 idem broches, 1 marrequin, 1 idem cueros de mono, 10 cajones papel de cartas y florete.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
1 cajon silecias 4 idem hilo de ovillo y de carretel, 1 idem muselinas.

---

¡VIVA LA FEDERACION!
**MARITIMA.**

HAN FONDEADO.

Polacra N. "Julia," del Buseo.
Una Barca Americana que se supone ser el "John Carrer," de Nueva York.
Un Bergantin Español.

MANIFIESTOS.

Bergantin Americano "Russian" de Boston, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca.; á los mismos, 20 sacos arroz, 30 cajones jabon, 1 bolsa con 25 onzas de oro, 50 bocois arroz, 130 barricas idem, 50 idem alquitran, 438 resmas de papel, 50 cajones almidon, 134 atados ripias, 40 fardos liencillos, 2 cajones idem; á F. W. Dominick, 200 cajones jabon, 1 bolsa con 75 onzas de oro; á Samuel B. Hale, 1 casco, 1 barrica, 1 cajon mercancias, 1 prensa; á Juan Landon, 1 cajoncito mercancias; á la órden, 44 cajones mercancias, 98,000 pies de madera.

Bergantin Goleta Ingles "Casaren," de Liverpool consignado á Juan Galt, Smith y Ca., con 163 fardos mercancías, 1,118 cajones idem, 149 barricas, 549 piedras de vereda, 170 piezas de fierro, 36 ruedas de idem, 481 ollas, 25 estufas, 331 atados de fierro, 6 rejas para fogones, 7 fuelles, 7 cuñetes, 1 pallata, 2 paquetes, 1 saco, 2 cuevanos, 10 toneladas carbon de piedra.

Bergantin Hamburgues "Charlote," de Rio Janeiro, consignado á Luis Wintor; á Juan G. Garcia, 200 sacos; á Zumaran y Tresserra, 2 cajones, 134 rollos tabaco, 290 sacos; á Jacobo Paravicine, 80 sacos café; á la órden, 100 cajones mercancías, 2 idem de lata; á Eberhard y Ca., 4 cajones rapé; á Sá Pereira y Meyrelles, 464 sacos arroz, 100 idem café, 6 cajones; á M. á Ramos, 300 barricas pólvora.

Bergantin Brasilero "Bom Jesus" de Rio Janeiro consigaado á Manuel A. Ramos; al mismo, 620 barricas azucar, 200 sacos id.; á J. B. Soriano 620 barrices azucar, 200 sacos id; á la Orden un cajoncito dulce.

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra Sarda "Teseo" pora Génova, por J. J Klick y Ca., con 1,180 cueros vacunos secos, 614 idem idem salados, 156 fardos lana, 7 idem sacos vacios, 4 idem nonatos, 4,646 astas.

Bergantin Ingles "Alpha" para Lóndres, por C. R. Horne, con 67 fardos lana, 4,914 cueros vacunos salados, 1,220 idem de bagual id., 8 fardos cueros de carnero, 2 idem idem de venado, 30,000 huesos.

---

**Buques que llevan Balija.**

Para Marsella y Génova—Polacra Sarda "Teseo," el 27 á las 10.
Para Londres—Barca Inglesa "Alpha," el 28 á las 4.
Para Filadelfia—Bergantin Prusiano "Frantz" el 28 á la 1.
Para Nueva York—Bergantin Frances "Lord," el 30.

---

**BUQUES A LA CARGA.**


***For Liverpool.***

The very fast sailing A. 1. British built Barque
**"Frances Burn"**
(248 tons Register)
Capt:——S. Edington.

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B" has superior accommodations for passengers, bein very well found in that respect.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co., or to—
*Charles R. Horne,*
a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

## *Para el Buseo,*

Saldrá sin falta el Martes 29 del presente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

**"Luisa"**

Admite Carga y Pasageros.

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

# Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Teatro de la Federacion.

FUNCION 6.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

*Hoy Sábado 26 de Abril de* 1845.

La preciosa Comedia en 3 actos titulada—

**El Marido de mi Muger.**

Finalizada esta, el Sr. Cordero el trage de muger cantará la

*TIRANA,*

El Sr Garmendia como aficionado le acompañará.

Cerrará el todo de la funcion un chistoso sainete titulado—

La astucia de la Alcarreña.

*Se principiará á las siete y media.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran las salvajes unitarios*

## Circo Olímpico,

Y

## TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,

**Ejecutada por hijos del Pais.**

*El Domingo 27 de Abril de* 1845.

Ejecucion de Pruebas.

Segundo Laguna desempeñara un agradable baile, y hará el ejercicio de fusil en la cuerda.

Baldomera Viera bailará un minué provinciano, y se parará de cabeza dentro de una rueda de puñales colocada en la maróma.

Tomasito Jackson bailará la media caña, y dará un paseo por la cuerda llevando la balanza en la espalda y cuatro vasos de agua en la boca.

La jovencita Pepita bailará un Walzs y hará la prueba de romper un huevo en la cabeza sobre una silla puesta en la cuerda.

Isidoro Mendez bailará unas cuadrillas y hará en marcha la suerte del arco con un vaso de agua:

Manuela Donado bailará la Gavota y hará una marcha por la maroma llevando una botella en la cabeza y un plato con un vaso de agua en cada mano

Luciano Nuñez ejecutará un baile por alto, se parará en una silla y caerá sentado en la maroma.

Sebastian (el jovencito) bailará la gaita gallega, y en carácter de payaso hará diversas y muy divertidas actitudes.

Jaime el payaso divertirá al público,

Laguna y Castañera harán la dificil prueba denominada la Horca.

La jovencita Pepa hará dificiles actitudes sobre el chapitel de una columna.

Cerrará la funcion la ejecucion de varios saltos volantes por Manuela, Isidoro, Tomasito y Luciano.

*A las 4 de la tarde*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Gabinete Optico.

*Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas con las denominaciones siguientes:—*

Juego campestre de las cuatro esquinas.
Gran baile dado por Catalina de Médicis.
La buena ventura por los gitanos
El premio de los torneos, donde 30 caballeros bretones, y 30 ingleses se disputaron la victoria.
Vista general de la ciudad de Génova tomada del mar.
Vista de la ciudad de Turin.
El marques de Effiato despidiéndose de su familia y de la duquesa de Mantua, marcha al combate del asedio de Perpiñan
El marques de Effiato herido en la toma de Perpiñan, cae á los piés de Luis XIII rey de Francia
El Marques de Effiato y su amigo Shon, prisioneros en poder del Cardenal Richeliu contra el cual habian conspirado.
El Marques de Effiato y Shon, condenados á muerte por vengenza del Cardenal Richeliu, marcharon al cadalso asistidos del viejo sacerdote Quilet, que fué el maestro que los educó.
El inimitable Sir Wattel Scott y su familia.
Elizabet de Inglaterra y el Conde de Leicestor.
Juan Jacobo Rousseau y Madama Warens.
Maria Stuard y David Risrio

MUSICA—La de costumbre.

## *James Gibson,* Tailor.

24 CALLE POTOSI.

(Between the College Church and S. Francisco)

HAVING completed the selecting a realy excellent stock, consisting of the best wooldyed yorkshire cloths of all colors. And a considerable quantity of the best west England, black, blúe, and mulbery colored cloths (received to order per Isabella) Also a good assortment of french Kerseymers and scotch plaid suitable for winter trousaring.—A and a very choice lot of velvet waiscoating of different colors and all sorts of paterns &a. &a.

Begs to inform his friends and the public that with such an elegant stock of Eloths &a.

And the exprience he has had in his business, in Scotland, in Engand and in the United States of America. And the arangements he has made for a regular supply of english, french, and american fashions. He feels confident that no establishment in Buenos Ayres can produce so good and so elegant an article at such a moderete rate &.

He begs to say that no exertion shall be spared on his part toin endeavouring to render entire satisfaction. And to those who have not yet favored him with an order he would say that a single trial will prove the above statements to be facts. a26—2p

## *Oficial Barbero.*

EN la barberia calle de Cangallo frente al café de los Catalanes num. 72 se necesita uno que sea inteligente en dicho arte. a26—2p

## Ojo al Aviso

En la calle de Córdoba No. 27 se vende una casita de azotea con siete piezas, fondo completo, algunos árboles frutales, dos parrales en el primer patio y ventana al frente de la calle: véndese muy barata por tener que redondear el negocio. Quien se interese por ella, puede verse con su dueño en el almacen calle de la Catedral No. 176, esquina del general Rolon. a26—5p

## Aviso

PIAGGIO, PIETRANERA y Ca, previenen al público, y en especial á los que descuentan letras; que ha llegado á su noticia que un corredor buscaba descuento de una letra de trece mil pesos poco mas ó menos, y que se decia girada por nosotros. Esto les obliga á manifestar, para evitar alguna sorpresa, que la casa no ha girado letra alguna, ni ha necesitado girarla; y suplican á los señores que descuentan letras, no lo hagan de la firma social de Piaggio, Pietranera y Ca., ni de ninguna clase de documentos, sin primero apersonarse con ellos á la misma casa, para evitar cualquiera sorpresa. Buenos Aires Abril 25 de 1845.

*Piaggio, Pietranera y Ca.*

a26—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

**Aviso del Tribunal de Comercio.**

ESTANDO para concluirse el litis que sigue D. Diego Z. Bernard con don Cirilo Berthomieu, y perdiente para notificársele un auto del Tribunal de Comercio de 17 del corriente, por no haberse hallado en la casa de su habitacion que era en la fonda de Provence, por haber informado la señora de la casa que se habia mudado sin saber donde, y haber pedido igualmente Bernard que se citase por edictos y en los diarios por ocho dias, para que comparezca á la oficina á oir sentencia, y que sino comparece le pare el perjuicio que haya lugar por derecho, ha resuelto el mismo Tribunal—Como se pide—En cuya virtud se cita y emplaza por edictos y en los diarios de esta ciudad á D Cirilo Berthomieu, para que concurra á la oficina del actuario que firma, (como está mandado) al objeto indicado arriba, y en el término prefijado. Buenos Aires Abril 26 de 1845.

*Antonio Fausto Gomez,*

a26—6p Escribano primero del Consulado.

## Se vende

UN hermoso armazon todo con vidrieras, y un mostrador trabajado con la mayor proligidad y gusto; tambien se le puede facilitar al que lo compre el cuarto en que se halla colocado el que tiene una buena trastienda recien empapelada de nuevo, y por su local es aparente para toda clase de negocio por hallarse situado en una de las principales calles El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Perú número 19 ó al 27 que hallará con quien tratar. a26—6p

## *Se alquilan á los estrangeros*

DOS hermosas piezas en los altos, con dos balcones á la calle, un cuarto para criado, agua de algibe y toda comodidad; en la calle de la Victoria número 45 cuadra y media de la plaza. Tambien dos piezas por separado para un hombre solo ó un matrimonio y ademas cocina. a26—6p

## *Turron de Alicante*

FRESCO se encontrará en la confiteria de Catalanes calle de la Reconquista No. 87. a26—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*Mueran los salvajes Unitarios!*

## RIFA

*CON PERMISO SUPERIOR.*

DE un piano nuevo ingles de excelentes voces tasado en 7,500 pesos á diez pesos cédula, se venden en la confiteria del Café de Catalanes, en las confiterias frente al Teatro de la Victoria, en la confiteria Teatro de la Federacion, en la relojeria del Sr. Guerra calle de Reconquista núm. 299 y en el almacen de muebles calle de la Federacion No. 131, se avisa al Público que se rifará á la mayor brevedad. a26—6p

## Bacalao

SE vende á 3 reales libra; y por mayor á 20 pesos el quintal: calle de las Piedrras número 37. a26—6p

## Se Venden

UN par de puertas de vidrieras; propias para tienda, botica ó esquina: se darán en un precio muy acomodado. La persona que se interese por ellas, ocurra en la calle de las Artes No. 68 donde darán razon. a26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Ojo al maiz barato.

SE vende á 3 pesos la medida colmada de maiz viejo; y tambien se vende al menudeo en la calle de Córdoba No. 227. a26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Ojo al aviso*

Se vende una casa esquina en la calle de Corrientes de San Nicolas dos cuadras para el campo es propia para negocio tiene cuatro piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar y una piecita mas destechada: El que se interese en la calle de Suidacha No. 56 darán razon. a26—1p

## *Se ofrece*

UNA cocinera; en los altos del Sr. Escalada No. 24 darán razon. a26—3p

## *Se alquila*

LÁ casa calle del Parque 5 cuadras de la plaza para el campo, quinta que era de Lagosta; tiene sala, 5 cuartos y cocina. En la casa misma se encontrará con quien tratar. a26—3p

## Aviso

EN la calle de la Piedad núm. 122 se necesita un oficial para barberia que sea bien inteligente en el arte y presente garantias de su conducta, al que podrá hacérsele un partido ventajoso. a26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *¡ Aviso Interesante!*

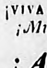

En la Plaza de Lorea al lado de la botica No. 359 calle de la Federacion se alquila una casa para negocio tiene armazon, el que se venderá si le conviene al que alquile; para tratar ocurra a la Botica de Labrue calle del Perú y Piedad. a25—3p

## *Vasijas de Barro.*

Hay un surtido de diferentes clases y tamaños, orzas chicas, médianas, regulares y grandes, con tapas para dulce, tabaca picado, encurtidos y para agua: tarros de todos tamaños con tapas y sin ellas; porrones catalanes y otros para refrescar agua en el pozo, ó bebidas; cazuelas planas, cuadradas con division en el medio para hacer dos guisos diferentes, propias para planchas o para horno; lebrillos de todos tamaños, ondos y planos; jarras grandes y tarros de todos tamaños; vacines de todos tamaños; ollas y cazuelas de todos tamaños catalanas, y una porcion de articulos de esta especie, todo á precios regulares. Calle de Potosi, de San Juan para el Rio pasado la esquina á mano derecha núm. 100½, a25—3p

## Aviso á las cigarreras,

EN la calle de Representantes núm. 148 se necesitan hasta cuatro cigarreras que sepan labrar bien los cigarros. a25—3p

## Se vende

Una casa en la calle de la Piedad, una cuadra antes de llegar á la Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion sobre mano derecha, forma esquina, tiene armazon y mostrador completo, propia para negocio de tienda, almacen ó pulperia, los pisos secos, agua excelente para tomar y lavar ropa, se dá por un precio menos de su valor. En la misma casa se encontrará con quien tratar. a25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se alquilan

LOS altos de la casa núm. 70 calle de Corrientes esquina á la de la Catedral; tiene excelentes comodidades. Quien se interese por ellas y quiera verlos, en la misma esquina encontrará las llaves. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Aviso.*

EN la calle de Belgrano núm. 342 se vende factura á cinco reales y medio el peso. a25—3p

## *Aviso*

UN individuo recientemente llegado del Paraná tiene una encomienda para D. Celedonio Sanchez que por ignorar donde vive no se le ha entregado, el interesado ó su encargado puede ocurrir á la calle de Representantes No. 25 que le será entregada. a25—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso al público,

HABIENDOSE vendido el establecimiento de fonda y café de D. Pedro Lorda y Ca. situado en la calle de Maypú No. 12, se previene á los que deban tener que reclamar, lo hagan en el término de tres dias; advirtiendo qúe pasado este término no oirán ningun reclamo sea la clase que fuere, D. Graciano Algal y Ca. como compradores. Buenos Ayres Abril 25 de 1845.

a25—3p *Greciano Argal y Ca.*

## *Aviso*

EN la casa de muebles calle de la Federacion No. 32 frente al café de la Plata se ha recibido últimamente de Alemania y Francia, un elegante surtido de papeles pintados de los mejorés gustos los que se darán á precios muy equitativos. a25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Suipacha frente al 207 en un porton punzó se precisa una sirvienta para el cuidado de un niño; en virtud que la persona que quiera acomodarse ha de dar informe de su persona en dicho porton. e25—3p

## *To let.*

A Parlour and bedroom furnished calle de Perú No. 145. a25—3p

## Se alquila

UNA sala y aposento amueblados calle del Perú No. 145. a25—3p

## Se ofrece.

UN joven provinciano para almacen ó tienda de 16 años, dará informes de su conducta en la calle de Potosí No. 153 darán razon. a25—6p

## Buena Cocinera

SE necesita una que dé buenas recomendaciones; y puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 188, donde encontrará con quien tratar. a25—3p

## Aviso

EL Jueves á la oracion se ha perdido una chiquita de 5 años llamada Savina, se perdió por el Cuartel de Rebajados. El que la entregue en la calle de Córdoba núm. 110 será gratificado. a25—3p

## Para conchavar.

SE necesita un muchacho ó muchacha sea blanca ó de color para el servicio de la mano, en la calle de Federacion núm. 128 ocurran para tratar. a25—6p

## *Al público.*

CALLE de la Catedral frente ál Banco se alquila la casa y tienda que ha sidó de modista, con armazon de vidrieras, mostrador y demas útiles, propia para modista, merceria, sastreria &c.; en la misma casa se venden varios muebles, en el almacen del lado darán razon. a25—3p

## Aviso Interesante

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen al armazon de la plateria calle de Potosí núm. 39; se cederá la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a25—6p

## Aviso

SE vende un mostrador, con balanzas y pesas y otras varias frioleras, en la calle de Cuyo núm 199 frente á la plaza nueva y la accion á la llave; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratr.

a25—5p

## Aviso

EL que quiera deshacerse de un carruaje con las calidades de ser bueno para viaje; ocurra á la calle de la Federacion No. 77, que encontrarán con quien tratar. a25—6p

## Se alquila

LA barraca conocida con el nombre de Maldonado, en la costa del Riachuelo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Universidad núm. 218, donde hallará con quien tratar. a25—3p

## Se vende

EN la calle de Balcarce núm. 265, un carro con un caballo y montura correspondiente. El que se interesáse puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del tribunal de comercio se invita á los individuos del comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el bergantin "Alfredo," y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun su tasacion importa 60,215 pesos moneda corriente, que podrán ver los interesados en la oficina del que suscribe á donde entregarán sus propuestas cerradas en el término de ocho dias contados desde la fecha de este aviso; para que al vencimiento se eligirá la mas ventajosa—Buenos Aires Abril 21 de 1845.

a24—8p *Calleja.*

## REMATES

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

*En la casa calle de Cangallo No. 235.*

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, los siguientes muebles.

1 sofá, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 silla de amacarte, 1 espejo, 1 tocador, 1 par mecheros, candeleros y despavilladeras, 1 cómoda de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, banquitos para sofás, 6 cuadros, 1 cuja de caoba francesa, 2 idem madera del Brasil, cómodas, cujas para niños, marquesas idem, 1 lavatorio, 2 mesas grandes, 1 capa nueva superior, porcion de ropa de hombre y señora, 1 piano, 1 calesa de regular uso, bateria y útiles de cocina, cristales, loza, &a.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

*Reconquista núm.* 107.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Paños granas de la estrella averiados, arpilleras anchas averiadas, paños finos y regulares, idem de piloto finos, idem para poncho de 72 y 80 pulgadas, pañuelos de seda de manos, terciopelos ricos negro, carmesi y punzó, pañuelos de casimir, zarazas, ceñidores catalanes, ules para carpetas, pañuelos de punto blancos, mantas de idem idem, pañuelitos de idem para el cuello, encages, pañuelos de tul negros, gorros punzoes, franelas, plumas de acero, alguna ropa hecha, bayetones, casimires para pantalones, y algunos efectos mas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De muebles y puertas &c.

*Calle de las Piedras número* 62.

El Lunes 28 del corriente, á las 11 en punto, por ausentarse el dueño de este almacen y liquidarlo, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los útiles, herramientas y bancos de carpinteria, cujas, cómodas, mesas, sillas, marquesas, armarios, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, lavatorios, puertas y ventanas con sus marcos y herrajes y muchos articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES &c.

*En la calle de Cochabamba núm* 7.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente á la mas alta postura, todos los muebles y demas útiles de una familia estrangera que se ausenta del pais y para desocupar la casa: los pormenores se verán á la hora del remato.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

*Reconquista núm.* 14.

El mártes 29 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, para redondear una factura lo siguiente

3 bocois ladrillos para limpiar cubiertos, 12 baulitos polvera de caoba, 3 id. id. colorado, sal fina en bolsas, cerveza inglesa superior en barricas, idem porter, licor embotellado, espuelas de fierro ordinarias, estribos idem idem, correas para espuelas y otros articulos relativos.

*Al mismo tiempo—*

Se rematarán por cuenta de quien corresponda y á quien mas diere, 24 relojes finos de sobre-mesa máquinas de bronce otros idem pequeños de plata, idem bronceados &a. &a.

POR LOS MISMOS.

*Reconquista No.* 14.

De efectos.

El Miércoles 30 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura porcion de efectos recien desembarcados principalmente lanas á plazos que se estipularán al tiempo de la venta; cuyo pormenor se manifestará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De muebles, ropa hecha, &c.

*En su casa calle del Perú núm.* 49

El Lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio, porcion de muebles, siendo un surtido general, cuyo pormenor anunciamos para el viernes próximo pasado, y que no pudo tener lugar.

*En seguida—*

Un reló de plata de repeticion, otros de oro y cadenas de idem, una rica cadena de oro para señora, levitas, chupones, chaquetas, fraques &a &a.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

*En la calle de Cangallo núm.* 123.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los muebles, alhajas &a. que existen en dicha casa, cuyo pormenor se anunciará.

# *Avisos.*

## Terrenos en Venta

SE venden dos en el Departamento de Coronda (Provincia de Santa Fé) propios para establecimiento de estancia y de propiedad particular. Otro de chacra con diez y seis cuadras cuadradas partido de Quilmes como á dos leguas de la Ciudad, en la casa No. 214 calle de la Piedad darán razon. a25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Ojo al baratillo.*

EN la calle de Chacabuco número 31 se vende bacalao de buena calidad á 3 reales la libra; jabon de Santa Fé superior á 1 peso la libra; almidon hamburges para almidonar á 1 peso la libra; porotos tiernos á 6 reales la libra; y una porcion de artículos sumamente baratos. a24—6p

## Se ofrecen

DOS personas para lavar, planchar y coser, ocúrrase á la calle de Tacuarí núm. 162 a24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Abril del presente año de 1845—

Se pronunciará por el Dr. D. José B. Gorostiaga, el Mártes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia—"Se deducirá de la Psicología Moral, la existencia del derecho natural, ó lo que es lo mismo, se irán observando los principales hechos morales, ó modos de determinacion de las acciones humanas: primero, en su estado primitivo en que domina el elemento apasionado; segundo, su progreso en el estado segundo, en que ya existe el elemento racional, pero reducido al interes propio bien calculado y entendido; y haciendo ver que aquí no se hallan los caractéres esenciales de toda ley, impersonalidad, universalidad, inmutabilidad, se buscarán otros hechos positivos verdaderos de la naturaleza humana, que manifiestan el elemento obligatorio, y constituyen propiamente el estado moral del hombre." Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º—El placer y el dolor no son la causa de los derechos, ni el motivo de los deberes y obligaciones del hombre, como proclama la filosofia sensualista.

2.—En las cuestiones de derecho que se agitan en los Tribunales, ó porque la ley es dudosa, ó porque es limitada, ó porque no existe; el Magistrado debe tener una regla á que se sujete, y una luz que le guie, independientemente del Legislador mismo, y esta no debe ser la utilidad sino la justicia.

3.º—La ley 7, tit. 5, partida 6, que, reproduciendo la disposicion del Código Romano, tomada de una decision del Jurisconsulto Papiniano, permite al padre por medio de la sustitucion pupilar excluir á la madre y demas ascendientes del pupilo de la sucesion de sus bienes, es contraria al derecho natural; y opinamos que está derogada por la ley 1.º, tit. 8, lib. 5 de la Recopilacion.

Buenos Aires, Abril 23 de 1845.
*Luis Saenz-Peña*, Secretario.
V.º B.º—PEREZ.

## *Aviso Interesante.*

EN la calle de Representantes No. 36 se necesita un jóven como de 16 á 17 años para el despacho de una tienda aun cuando no esté instruido, teniendo buenas recomendaciones y buen procedar se le recibirá. a24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Cocinera ó mucama*

SE necesita una en la calle 25 de Mayo No. 17. a24—3p

## Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la rifa se venderán cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca, Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Fréra Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panaderia de Junin calle de Chacabuco núm. 144; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 39; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 208; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm. 22; Café del Comercio esquina de las calles Reconquista y Belgrano; Fonda del Universo calle de Cuyo número 54; y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Educacion.*

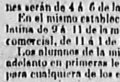

En la aula del ciudadano Rufino Sanchez, calle de Corrientes número 136, el 1.º del próximo Mayo se abrirá un curso de filosofia en castellano, ó el mismo en latin, si alguno que posea este idioma, asi lo pidiere. Las horas destinadas á dichas lecciones serán de 4 á 6 de la tarde.

En el mismo establecimiento se dan lecciones de gramática latina de 9 á 11 de la mañana, y de aritmética y contabilidad comercial, de 11 á 1 de la tarde.

Los alumnos de la misma escuela capaces por su estado de adelanto en primeras letras, y que tengan disposicion natural para cualquiera de los enunciados ramos, serán dedicados segun su aspiracion y acuerdo de sus padres, sin aumento alguno al honorario mensual de 30 pesos, que ya abonan por su escuela; pues siendo las enunciadas lecciones dadas por el que suscribe, no sufre mas gastos que los del tiempo y trabajo, y este le es ventajosamente recompensado con la instruccion de sus paisanos.

Los esternos, que gusten recibir lecciones sobre los indicados ramos, pagarán los mismos 30 pesos mensuales. Si unos y otros, desean instruirse con solidez y aprovechar el tiempo con un constante estudio, serán ayudados por la firme cooperacion de su compatriota—

a24—6p *Rufino Sanchez.*

## Se vende

LA confitería, calle de Potosí, frente al mercado No. 99. El que desee comprarla, ocurra en la misma casa, que encontrará con quien tratar. a24—3p

## Aviso interesante

Se vende una chacra á inmediaciones de esta ciudad, con ochocientas setenta y dos varas de fondo y frente de cuatrocientas veinte varas bajo de zanja con cerco de pita, algunos talas, cañales y sauces en la zanja, tiene como veinte á treinta mil arboles de duraznos, algunas higueras y membrillos afuera de la zanja, hay como tres mil doscientas cuarenta varas; tiene buenas habitaciones. Tambien se puede tomar una casa á inmediaciones de la Plaza de Lorea. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 263. a24—3p

## Aviso

SE desea saber el paradero del señor agrimensor D. Marcos Chiclana por un asunto que le interesa; acúrrase á la calle de Maypú No. 13. a24—3p

## *Corralon en alquiler,*

HAI uno muy grande y hermoso, aparente para depósito de maderas ú otros artículos de esta especie, on la calle de la Universidad 4¼ cuadras para Barracas; quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 57, que darán razon. a24—6p

## Aviso.

UNA señora desea colocarse para educar niñas, en casa de sus mismos padres; dará garantia de su conducta. Los padres que se interesen, ocurran a la calle de las Piedras No. 224. a24—5p

## Un quintero

INTELIGENTE se necesita y se le hará un buen partido, ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 45. a24—6p

## Gratificacion.

A quien entregue un caballo saino de poca cola con recado y demas correspondiente, al dueño de la fonda del Rio de la Plata en la Alameda núm. 4, se le dará una buena gratificacion. a24—3p

## Se ofrece

PARA dependiente de una barraca ó saladero un jóven de 21 años, que tiene aptitudes y los conocimientos necesarios, principalmente en el ramo de saladero; tambien se colocaria en alguna casa de negocio prefiriendo la campaña, tiene quien responda de su conducta: darán razon calle del Parque núm. 345. a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso*

Los Señores Lorda Hermanos avisan á sus marchantes, que han abierto un nuevo establecimiento de zapateria, en la calle de la Reconquista No. 46 frente á la iglesia de San Francisco, donde tienen un surtido general, de gusto para Señores y señoras, de moda y en los precios mas acomodados que en ninguna parte, por mayor y menor; y amas se toman las medidas en el almacen y en las casas de las personas que gusten ocuparlos, y que serán servidos con puntualidad. a24—6p

## Aviso al público.

El Señor Margat, profesor de agricultura y botánico vecino del Buseo en el Estado Oriental, tiene el honor de hacer saber á toda persona aficionada á flores y plantas de buen gusto, que acaba de llegar á esta ciudad conduciendo de su establecimiento un surtido de plantas frescas y acondicionadas en macetas &a. &a.

Las vendera á precios equitativos, y podrá verse con él para tratar calle de la Piedad numero 81, cerca de la calle de la Catedral, donde se hallará breves dias por tener que regresar á su destino prontamente. a23—6p

## *Casas en Venta.*

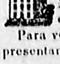

Dos en la calle de Representantes núms. 182 y 189; dos en la calle de Méjico núms. 105 y 109; una en la calle de los Estados Unidos núm. 109. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 199. a23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso.*

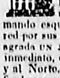

Se vende una casa quinta con regulares habitaciones, media cuadra de fondo y dos cuartos de frente, situada á siete cuadras justas del puente del Retiro para el campo, calle poblada y situacion muy ventajosa para negocio, terreno cercado formando esquina. El vendedor se compromente á ponerle pared por sus cuatro lados, si el comprador asi lo quiere y le agrada UN JUSTO PRECIO. Tambien se vende otra casa muy inmediato, de 17 y media varas, de superior edificio á la calle y al Norte, vereda y postes, tejas, dos puertas, 24 varas de fondo cercado de buenas paredes, en 24,000 pesos; ó se cambian ambas por otra mas al centro. Ocúrrase á cualquier hora. a23—6p

## Semilla de Alfalfa

ACABA de recibirse una pequeña cantidad de superior calidad en la calle de la Piedad No. 262. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Oficial hojalatero

EN la calle de la Federacion No. 225½, se necesita uno que sea bueno en dicho oficio: se preferiria un estrangero. a23—5p

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Aviso del Consulado.*

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Julio Labrue al salon del despacho el Lunes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Manuel Escuti. Lo que se hace saber á los acreedores para su concurrencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. B. As. abril 23 de 1845.
a23—5p *Calleja.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

UNA casita en la calle de Corrientes No 35; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso de Utilidad.

Cerca del pueblo de Quilmes se da una chacra á una persona que tenga familia; con Bueyes, arados, herramientas y poblacion para que siembren y la cuiden; el que quiera tratar de este servicio é imponerse de los pormanores puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 1 confiteria de Baldraco que encontrará con quien tratar á toda hora. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Baratillo de Cal.

EN la calle de Potosí frente á la iglesia de San Juan se vende cal de la Bajada superior por mayor y menor y se dará mas barata que en cualquier otro sitio. a23—4p

## *Afinador de pianos*

EN la calle de Esmeralda No. 75 se encontrará uno, quien se promete servir al respetable publico con esmero, y precios equitativos. a23—6p

## Carretas y Bueyes

Se vende una tropa de 10 carretas tucumanas con sus aperos correspondientes, y cien bueyes buenos correspondientes á ella, en la calle del Perú No. 133. a23—6p

## *Aviso.*

EN la recoba nueva No. 52 pintan escenas de teatro decoraciones, en la pared en lienzo, cielo raso monumentos fúnebres frentes de casas al fresco de mucha duracion, cuadros de iglesia; enfin todo lo que concierne á este ramo de profesion á precios moderados. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo; dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a22—6p

## Société philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français qui habitent Buenos Ayres & ses environs qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont invetés à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt sept de ce mois dimanche à onze heures du matin dans le local de l'hospice, rue de l'Indépendance No 172, prés l'Eglise de la Conception—Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires aubien de la Société. a22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se vende ó se alquila,

Una casa esquina con seis piezas de azotea y una huerta grande con plantas, en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina la puerta contigua darán razon. a22—6p

## *Aviso interesante.*

EL que precise un maestro albañil para toda clase de obra, tanto para edificar como para hacer composturas de azoteas asegurando que no se lloverá en mucho tiempo, y cualquier otra obra ya sea en la ciudad ó en la campaña ocurra á la calle de las Piedad núm. 216½. a22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Se vende

UN boliche de muy poco principal con bastantes comodidades de la casa y terreno en la calle del Cerrito número 148. Los señores que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. a22—6p

## ¡Viva la Federacion!

SE ofrece un buen hallazgo al que entregue un caballo colorado recien tusado, la cola despuntada y en el medio un poco comido, herrado de las cuatro patas, bastante manso; se perdió ayer noche de una chacra de Quilmes. Será recibido en la tienda núm. 52 calle de Representantes, donde se dará el hallazgo. a22—5p

## *Aviso*

CALLE de Cangallo número 25 confitería del Teatro Argentino, se vende por ausentarse su dueño del pais—una docena de sillas de esterilla norte americanas; 2 cómodas; 2 mesas de arrimo; 1 lavatorio &c. a22—6

## *Aviso*

SE alquila un corralon y cochera en la calle de Córdoba núm. 93. Quien se interese por él ocurra á dicha calle número 89 que hallará con quien tratar. a21—6p

## Aviso.

UN jóven ingles que tiene aptitudes suficientes y posee el aleman y castellano desea hallar colocacion en alguna casa de comercio; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. Dejando una esquela en esta imprenta con las letras D. D., la calle y número de la casa para poder ocurrir á quien se interese por él. a21—6p

## Se desea Saber

EL paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa, ocurrase calle de la Piedad No. 43. a21—6p

## *Aviso*

LOS que se hallasen en posesion de algunos pagarés firmados á nombre de Benguria y Lecube por Ramon Freyre se les suplica tengan la bondad de traerlos á dar de ellos una razon en la esquina de Garay recova nueva afin de que por este medio se evite cualquier demora en sus pagos. a21—6p

## Se vende

UN medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo sito en la calle de Cangallo de la plaza de las Artes 4½ cuadras para el campo. El que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al número 36 encontrará con quien tratar. a21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

Un establecimiento de campo situado en las lomas de la Ensenada estancia llamada de Dubal, que se compone de una Fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72,616 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los señores que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion número 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de articulos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto. Abril 21 de 1845.
*Francisco Balbin—Simon Pereira.*
a21—6p

## Aviso nuevo.

SE necesita un jóven de 14 a 16 años para dependiente de tienda con la precisa condicion de tener quien garantice su buena conducta, escusando presentarse si no es asi calle de Federacion No. 149½. a21—6p

## Ojo á la ganga.

SE vende un hermoso piano perpendicular, una mesa redonda de sala de caoba, 1 par mesas de arrimo de idem. Para tratar ocurrase al número 123 calle de Chacabuco. a21—6p

## *Se vende*

Una casa en la calle de Representantes número 278; con 17 varas de frente y 36 de fondo, cercada de pared, con cuatro piezas, cocina y algunos naranjos. El que se interese ocurra á la misma calle número 235. a21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitaros!*

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion sobre la compra-venta del Saladero Fabrica de Vapor, situado sobre el Puente de la Restauracion (antes Barracas) con Doña Victoria Gaudemar sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente articulo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda. 1.º Yo Doña Victoria Gaudemar aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Montreas Auge y Gaudemar—y Auze y Compañia*; y si existiesen, me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios, y consiento ademas, que de mandato judicial y durante un mes, se publique por los diarios de esta capital un aviso en que se llame á los que puedan existir; en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto.

Lo que, se pone en conocimiento del público para que no puedan alegar ignorancia, y les pare el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.
a21—6p *AGRELO.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acrehedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por sí ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoría, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31 30p *Cabral.*

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.